

## Circular 17/1997 de 29 de octubre

---

### JORNADA SOBRE ARBITRAJE

Una mirada a la evolución del mundo jurídico en los últimos tiempos nos permite constatar la creciente e imparable importancia del arbitraje, como cauce idóneo para solucionar determinados problemas en un tiempo y a unos costes que la Administración de Justicia no puede ofrecer.

Consciente de ello, el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ya decidió iniciar su andadura en dicho campo, aprobando la Junta General, en 1992, la Constitución de un Tribunal Arbitral propio y la normativa que debía regir su funcionamiento. No ha sido posible acometer materialmente dicho reto hasta la fecha, aunque sí se ha mantenido una importante labor en dicho campo mediante la designación de árbitros al amparo de la vigente Ley de Arbitraje.

La Junta de Gobierno está dispuesta a que 1998 sea el año en que comience a funcionar el Tribunal Arbitral del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, convencida de que puede ser una importante arma profesional para todos los colegiados. Por ello ha parecido oportuno organizar previamente y sobre la base de la experiencia de otros ámbitos y Colegios, una Jornada de reflexión e información sobre las posibilidades, alcance y forma de utilización del Tribunal.

Contamos para ello con la colaboración de la Unión Internacional de Abogados y la aportación de primeros especialistas en la materia, como se detalla en el programa adjunto. Dado el interés del tema hemos optado por su carácter gratuito y abierto a todos los colegiados. Eso sí, puesto que la cabida del Salón de Actos es limitada, los interesados deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en las oficinas del Colegio y en la Sala de Letrados del Juzgado, pudiendo hacerlo incluso telefónicamente dada la premura de tiempo con que se remite esta comunicación.

Contamos con la máxima asistencia y confiamos en el éxito de la apuesta de futuro que supone esta iniciativa

### FORO DE DERECHO ARAGONÉS

Un año más está preparada la realización del Foro de Derecho Aragonés en colaboración con el Justicia, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, la Facultad de Derecho, los Colegios de Abogados de Huesca y Teruel, Colegio de Procuradores, Colegio de Notarios y los Registradores de la Propiedad y Mercantiles de Aragón. Los temas a tratar en esta edición, que es ya la séptima, figuran en el programa adjunto y las sesiones, gratuitas y abiertas a todos los colegiados, tendrán lugar los martes 11, 18 y 25 de noviembre, a las 19'30 horas en el Salón de Actos del Colegio.

### AYUDAS PARA ESTUDIOS

La Junta de Gobierno, al igual que en años anteriores y con la finalidad de cubrir en parte la supresión de determinadas ayudas para estudios que venía concediendo la Mutualidad General de la Abogacía, ha acordado conceder con cargo a la partida presupuestaria de ayuda al compañero, un máximo de 10 ayudas para estudios superiores por importe de 50.000.- pesetas. Las solicitudes podrán hacerse para todos los hijos y huérfanos de Abogados pertenecientes a este Real e Ilustre Colegio y deberán presentarse por escrito en las oficinas del Colegio, antes de las 14 horas del viernes día 28 de noviembre resolviendo la Comisión de Ayuda al Compañero con atención al siguiente baremo:

- a) Ingresos económicos: Se valorarán con un máximo de 5 puntos y a dichos efectos se acompañará a la solicitud fotocopia de la última declaración de renta.

**b)** Situación personal: Se valorará con un máximo de 2 puntos. Se atenderá a la condición de ser huérfano de Abogado o titular de familia numerosa, a cuyos efectos se acompañará a la solicitud la documentación acreditativa.

**c)** Expediente académico: Se valorará con un máximo de 2 puntos, a cuyos efectos se incluirá con la solicitud el expediente del año inmediatamente anterior.

**d)** Otras circunstancias que el solicitante alegue y la Comisión puede estimar de interés, que se valorarán con un máximo de 1 punto.

## **PRESENTACIÓN DE DOS LIBROS**

### **"Con la venia"**

El compañero Luis Joaquín Garrigues ha resumido en un espléndido libro y bajo el título "Con la venia" toda una larga experiencia profesional y familiar de muchos años dedicados a la Abogacía. Nos ha parecido que el esfuerzo tenía el suficiente interés como para ceder el Salón de Actos del Colegio para la presentación del libro, que tendrá lugar el jueves, 6 de noviembre, a las 20:00 horas, quedando invitados todos los colegiados.

### **"El desván de las nubes"**

Editorial Egido, que tiene una especial dedicación a las publicaciones jurídicas, ha dedicado esta vez su atención a otros campos con la publicación de una obra del que fuera Presidente del Colegio de Médicos, D. Jesús Escanero. La personalidad del autor y la atención de la Editorial Aragonesa al mercado del Derecho nos ha llevado a autorizar la cesión del Salón de Actos para la presentación del libro, que tendrá lugar el día 19 de noviembre a las 20:00 horas y correrá a cargo del escritor D. Alfonso Ussía.

## **CONVOCATORIAS RECIBIDAS**

Dos Jornadas sobre Medicina Forense vienen a coincidir en el tiempo:

**El I simposium Nacional Jurídico Médico dedicado a "La Medicina en el Derecho Penal"**, se celebrará en Granada los días 7 y 8 de noviembre (más información tf. 958800880).

**Las IV Jornadas Catalanas de Actualización en Medicina Forense**, tendrán lugar en Barcelona los días 13, 14 y 15 de noviembre (más información tf. 932073114)

Un cordial saludo.

**EL DECANO**